

Ponemos toda nuestra dedicación
en lo que hacemos.



Por ejemplo, en nuestros aspersores de riego. Los revisamos por dentro y por fuera para asegurarnos que ofrecen los legendarios estándares de calidad que han hecho de John Deere una marca en la que confiar. No es extraño pues, que nuestros rotores tengan una garantía de tres años, y que sean los componentes principales de los sistemas de riego elegidos por la PGA TOUR®. Si desea más información sobre todos nuestros productos de riego, acuda a su concesionario John Deere.



www.JohnDeere.es





revista oficial
de la asociación española de

Greenkeepers

octubre de 2010 n° 37

ÍNDICE

La Asociación	4
Asesoría legal	7
FEGGA	9
Outrough	10
32º Congreso de la AEdG	11
Club de Golf Valderrama	20
Entrevista: Fabrizio Salto	30
Publireportaje: Haifa	36
Ensayos de Resiembra en Fairways	40
Respuesta a condiciones de sequía simuladas	51
Una nueva enfermedad llega a Europa: Rapid blight	54
El rincón de la meteorología	58
Libros y páginas web	60

ZARAGOZA, CIUDAD HEROICA E INMORTAL

Estimados compañeros, por fin se acabó el verano y es que se hace larga esta estación del año, cuando tienes que mantener el nivel de exigencia en tu campo con tan altas temperaturas, pero es lo que nos toca. El verano, en resumidas cuentas y en cuanto a temperatura se refiere, ha resultado más cálido de lo habitual en general, con una temperatura media que ha superado en 1,5° C su valor normal. También ha resultado, en el conjunto de precipitaciones, normal o algo por debajo de lo normal. Al menos, el verano ha terminado antes que el anterior, que no es poco.

Entrando el otoño, nos encontramos con el zafarrancho de combate en los campos, pinchados, resiembras, podas, mejoras...en fin todo lo que no podemos realizar en el verano y por supuesto, para intentar mejorar nuestros campos de cara a la temporada que se acerca.

Estamos cerca de un nuevo Congreso de la Asociación y como todos los años, lo encaramos con la misma ilusión y dedicación de otros años. La ciudad elegida es Zaragoza. Su privilegiada situación geográfica la convierte en un importante nudo de comunicaciones, siendo la quinta ciudad española en población. Bien comunicada por aire y tierra, destaca su tren de alta velocidad, que la hace estar a un paso de las dos grandes ciudades de España (Madrid y Barcelona).

Volviendo al Congreso, las jornadas serán muy interesantes y como siempre apostamos por ponentes contrastados, este año serán David Kopec, Fabrizio Salto, Adrian D. Mortram-Ian Macpherson, Patrick Mccullough, Jonathan Smith, José Eduardo Berge, Diego Gómez de Barreda, D. Lambert Mccarty... y Alfredo Martínez, nuestro querido Alfredo, al cual nunca estaré lo suficientemente agradecido por lo mucho que hace por nosotros. Siempre nos tiende su mano y es un orgullo que nos acompañe. Por supuesto, no quería olvidarme de los compañeros que participan en la mesa redonda; Patrick Allende, Ignacio Soto, David Gómez, Javier Gutiérrez, Juanma López-Bellido y Francisco Allo. Quizás no hablamos en esta mesa de temas muy profundos, pero creo que se tocan aspectos muy interesantes como ya vimos el pasado año, estas experiencias son de un gran valor para los compañeros que asisten.

Hemos elegido para la cena de gala un lugar que esperemos sea de vuestro agrado, intentaremos estar a la altura como siempre y que sea una velada agradable.

También recordar que el torneo se jugará en el emblemático campo de La Peñaza, seguro que pasaremos un día agradable, estamos muy agradecidos por la hospitalidad que nos han brindado todas las autoridades Regionales y Federativas. Se nota que somos un colectivo importante, que consigue las metas que se propone, que no tenemos techo y que vamos a por todas.

Como siempre, será un placer volver a vernos en el Congreso, en un gran Palacio de Congresos a la altura de nuestros asociados.

Un fuerte abrazo.

Francisco Carvajal Almansa
Presidente de AEdG

Greenkeepers13

Enfermedades de Céspedes, nueva guía

Alfredo Martínez, Profesor del Departamento de Fitopatología de la Universidad de Georgia y bien conocido entre nuestros asociados por el gran vínculo que le une con la AEdG a través de su asistencia a nuestros Congresos, ha elaborado una Guía de Campo para la Identificación y Control de Enfermedades de Céspedes, que editará y distribuirá la propia Asociación.

La Guía de Campo pretende ser una herramienta de ayuda para los Greenkeepers, llena de ilustraciones que facilitan la identificación de enfermedad y como solucionarlas. Está dividida en 4 capítulos, Introducción a la Fitopatología, Enfermedades de céspedes: Identificación y Control, Daños abióticos y anomalías en céspedes y para finalizar una Guía de Fungicidas usados en céspedes.



Greg Norman, coge el control de Valderrama

El propietario de la sociedad Soto Properties, titular del campo de golf de Valderrama, en Sotogrande (Cádiz), ha vendido dicha sociedad al ex golfista australiano Greg Norman, quién adquiere el campo para reforzar su posición en el negocio de los eventos relacionados con este deporte a nivel global.

De esta forma, el nuevo propietario es The Stripe Group Ltd, una sociedad que pertenece al ex golfista australiano Greg Norman, y dedicada a la explotación comercial de la práctica del golf y del turismo de alto nivel en todo el mundo. The Stripe Group Ltd es la creadora de la 'Dubai World Championship' y 'The Race to Dubai', dos eventos relevantes en el mundo del golf. Con esta compra, Greg Norman quiere reforzar su posición en Europa y consolidar su liderazgo en el negocio de los eventos golfísticos a nivel mundial. Así, esta sociedad, presentará en breve un nuevo proyecto de desarrollo y explotación de Valderrama, primando los intereses de los actuales socios del club de golf según fuentes de Banif, entidad que ha asesorado a la propiedad en la venta. Valderrama es el campo número uno en Europa, según el ranking elaborado por la revista 'Golf Monthly Review'.

Greenkeepers

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GREENKEEPERS

Edita: **AEdG** Asociación Española de Greenkeepers
Hotel Antequera Golf. Urb. Santa Catalina s/n,
29200 Antequera, Málaga
Tel: 902 109 394
Móvil: 606 317 791
Fax: 902 109 396
E-mail: info@aegreenkeepers.com

Consejo de redacción

Ignacio Royo
Luis Cornejo Hermosín
Pablo Muñoz Vega
Alfredo Artiaga Marión

Para la contratación de publicidad y contenidos:

Asociación Española de Greenkeepers
Tel: 902 109 394
e-mail: info@aegreenkeepers.com

Periodicidad trimestral.
Depósito legal: B-5777-2004

Imprime: Dimograf
Distribuye: Mailing Andalucía, S.A.

Junta directiva

Presidente: Francisco Carvajal Almansa
Secretario: Juan Manuel Sánchez Contreras
Tesorero: Gregorio Jiménez Reina
Vicepresidentes: J. M. Sánchez Contreras, Alfredo Artiaga Marión y Ángel Muñozero González
Vocales: Gregorio Jiménez Reina, Pablo Muñoz Vega, José Luis Calle Martín, Darío Caparrós Aragón, Luis Cornejo Hermosín (FEGGA), Carlos Venegas Gamero (FEGGA)
Gerente: Ignacio Royo

Delegados de zona:

Centro:

Delegada: Matilde Álvarez Puertas
Subdelegado: David Gómez Agüera

Andalucía Centro:

Delegado: Jose Antonio Garcia Doña
Subdelegado: Félix Melgar Guimaraens

Andalucía occidental:

Delegado: Diego Cárdenas González
Subdelegado: Darío Caparrós Aragón

Andalucía Oriental:

Delegado: José Ángel Salas López

Cataluña:

Delegado: Cesar Ignacio González Mesas
Subdelegado: Amadeu Pedrós Sucarrat

Levante:

Delegado: Plácido Zarco Perez
Subdelegado: Alfredo Pérez Lorente

Norte y Aragón:

Delegado: Alfredo Artiaga Marión
Subdelegado: Gregorio Jiménez Reina

Castilla León:

Delegado: Jose Luis Sevillano
Subdelegado: Jose Gerardo Dorantes Sánchez

Galicia:

Delegado: Isaac García Deschamps

Canarias:

Delegado: Adolfo Mira Sosa
Subdelegado: Mario David Arbola Moreno

Baleares:

Delegado: Bartolomé Matemales Sureda

Implantación y funcionamiento de Campos de Golf en Andalucía

Un nuevo decreto aprobado finalmente ayer por el Consejo de Gobierno, tras dos semanas paralizado para estudiar su alcance legal, salva a las casas que se construyan anexas a los campos de golf de las severas restricciones urbanísticas aprobadas en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA). El controvertido decreto de 2008 introdujo las limitaciones de crecimiento urbanístico del POTA, es decir, que no se podría declarar urbanizable más del 40% del suelo urbano consolidado, ni ampliar el planeamiento con viviendas que supusieran un incremento de población superior al 30% actual. Ese “exigente” decreto, en palabras del consejero de Turismo, Comercio y Deporte, Luciano Alonso, tenía un objetivo de sostenibilidad en el crecimiento urbanístico que, como criticaban los empresarios, choca con la actividad económica. La comunidad tiene que competir con la oferta del norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez...), Turquía o el Algarve portugués, anotó el consejero.

La Junta rectifica y repara ahora en que esas restricciones limitan a los municipios pequeños, algo “discriminatorio”, dijo Alonso.

La intención del nuevo decreto pasa por introducir un criterio de “equidad” territorial que hasta ahora no tenía y que permite extender la oferta de campos de golf, concentrada en el litoral (Cádiz y Málaga), a municipios del interior. En Jaén sólo existe uno, de la Junta, y dos en Córdoba. La permisividad con estos crecimientos la abordará la consejería competente (Obras Públicas y Vivienda), que fijará las modulaciones a los límites.

Desde que se aprobó el decreto de 2008, no ha sido autorizado ningún campo de interés turístico, figura con la que la Junta autoriza las instalaciones. Sólo en éstos declarados de interés autonómico se podrían construir residenciales y para ello es necesario que, entre otros

requisitos, tengan 18 hoyos, midan más de 70 hectáreas, guarden un 20% de su superficie para la plantación de especies autóctonas y cuenten con certificados de calidad.

Otra de las modificaciones aprobadas también tiene que ver con la flexibilidad en las limitaciones urbanísticas. Los proyectos de campos de golf ya no tendrán que esperar a que, una vez obtenida la calificación autonómica, fuera el Plan de Ordenación del Territorio (POT) el que fijara sus características, incluyendo la densidad de viviendas y la tipología. Hay que considerar que varios de estos planes de ordenación llevan más de cuatro años de elaboración.

También se pospone la “compleja” Autorización Ambiental Integrada al momento posterior de la declaración de interés turístico, y mientras tanto se hará un “chequeo ambiental” vinculante. La Junta introduce un plazo de ejecución al promotor que, de ser superado, conllevará la retirada de la declaración. El consejero, que aclaró que el plazo dependerá del proyecto puntual, indicó que éste servirá para evitar plusvalías.

Estas modificaciones permitirán que algunos de los tres campos de golf con la tramitación muy avanzada -dos en Cádiz y otro en Jaén- tengan luz verde a final de este mes. Alonso leyó la cláusula que se introduce en el decreto y en el que, en resumen, da la posibilidad al promotor de acogerse a este nuevo decreto si así lo solicita, manteniéndose los trámites ya realizados.

El consejero insistió hasta en tres ocasiones en que la modificación del decreto de 2008 no elimina ni una sola de las exigencias ni garantías “deportivas, medioambientales, económicas o urbanísticas”, sino que agiliza los trámites.

“Lo que buscamos es una oferta turística de Champions. Una oferta competitiva y estratégica para Andalucía: buenos campos de golf que atraigan turistas de calidad todo el año”, dijo Alonso.

Los empresarios turísticos de Andalucía destacaron ayer la aprobación del nuevo decreto y señalaron que los cambios introducidos en el mismo permitirán abrir la puerta a nuevos proyectos, consideró el presidente de la Mesa de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Miguel Sánchez.

Andalucía es la primera comunidad en número de campos de golf, con un centenar de instalaciones que suponen el 25% de la oferta existente en España. Esta actividad genera unos ingresos anuales de unos 500 millones de euros y atrae a unos 360.000 turistas, procedentes en su mayoría del Reino Unido y Alemania.

Los interesados en el texto del decreto pueden descargarlo desde la sección de descargas, dentro de Normativa y Legislación.



Nuevo parque de maquinaria en Valderrama

El presidente del Club de Golf Valderrama, D. Felipe Ortiz Patiño y el Consejero Delegado de Riversa, D. Julián Lara, Consejero Delegado de la Empresa RIVERSA, Concesionaria para España de TORO, han firmado en el día de hoy en la sede del Club, el correspondiente contrato para la completa renovación por parte del Club de Golf Valderrama, de la totalidad del parque de maquinaria del campo destinado al corte del césped y en general del mantenimiento del famoso campo de golf que ha sido la sede de grandes competiciones internacionales y que próximamente albergará uno de los más importantes torneos internacionales, ANDALUCÍA VALDERRAMA MASTERS 2010, que se celebrará entre los días 28 al 31 de Octubre, con la participación de los más destacados jugadores del Circuito Europeo.

Esta competición, que tendrá una cobertura televisiva superior a los 300 millones de espectadores, y aproximadamente 50.000 asistentes como público directo, está siendo organizada conjuntamente por el Club de Golf Valderrama y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

Con esta importante inversión, el Club de Golf Valderrama, asegura la máxima calidad en las labores de mantenimiento y de corte de césped tanto en los greens como en las calles, acorde con la importancia de esta gran competición que posicionará a Andalucía durante la semana del campeonato como centro de atención internacional en el mundo del Golf.



Font del Llop estrena maquinaria

El pasado 17 de Junio la empresa Hipergolf, concesionario oficial John Deere para Andalucía y Levante, hizo entrega al campo de golf de Font Del Llop (Monforte del Cid- Alicante) de todo su nuevo parque de maquinaria para el mantenimiento de sus instalaciones. La jornada se aprovechó para realizar una presentación de los equipos entregados, así como todas las novedades en maquinaria John Deere (Quíntuples Precision-CUT, híbridas E-CUT, unidades de corte QA, manuales flotantes y equipos Reach Terrain-CUT) y los sistemas y productos de riego disponibles. El evento congregó a más de 60 asistentes, entre gerentes, greenkeepers y mecánicos

de los campos más próximos. La entrega y demostraciones de los equipos fue llevada a cabo por personal de Hipergolf y de John Deere y finalizó con una agradable barbacoa de confraternización en las instalaciones de la casa club.



NAVARROMONTES
www.navarromontes.com

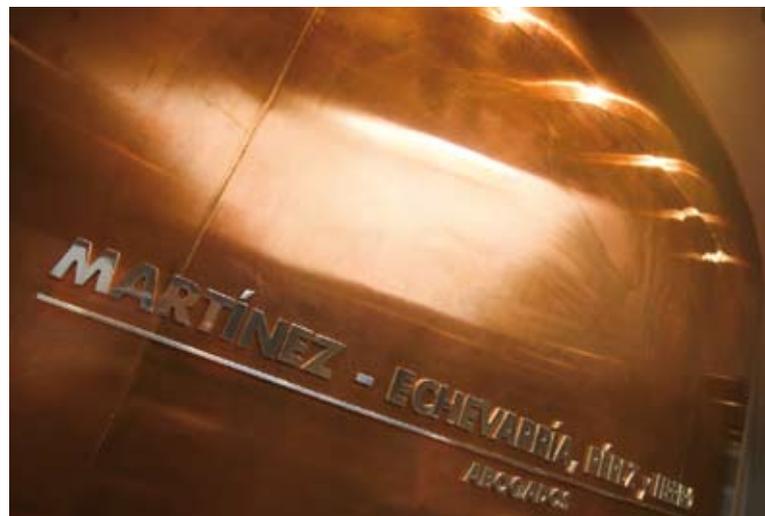
Especialista en el cuidado del CÉSPED

UN NUEVO SERVICIO PARA LOS SOCIOS DE LA AEdG

Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados y la Asociación Española de Greenkeepers han alcanzado un acuerdo para que los miembros de ésta última tengan un servicio preferencial.

Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados es, desde su fundación en 1983, un despacho en el que la apuesta por la calidad y la excelencia profesional han supuesto los pilares sobre los que se ha forjado una firma reconocida en todas las localizaciones en las que cuenta con sedes —nacionales e internacionales—. Su marcado compromiso con los objetivos de sus clientes le ha permitido convertirse en uno de los despachos españoles más dinámicos, y en el mayor despacho andaluz, con 17 sedes propias, 12 de las cuales se encuentran fuera de España.

Bajo la marca Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados desarrollan su trabajo más de cien profesionales, lo que permite ofrecer un servicio multidisciplinar con un alto nivel de especialización.



El compromiso con la calidad adquirido por el Despacho se refleja fundamentalmente en la alta competencia del equipo humano. Así, además de los más de cien profesionales que trabajan en la firma, el despacho cuenta con un Consejo Académico compuesto por Catedráticos Universitarios, Magistrados en excedencia y Abogados del Estado. El Consejo Académico asegura que la respuesta jurídica que ofrece el bufete siempre responde a las últimas novedades legislativas y jurisprudenciales.

Las áreas del Derecho cubiertas por ésta firma, son prácticamente todas las que los miembros de su asociación pueden precisar tanto para asuntos personales, como profesionales-empresariales.

Para el contacto exclusivo y preferencial de los asociados de la Asociación Española de Greenkeepers se han designado dos letrados con amplia experiencia y especialización de los que se podrán solicitar sus servicios a través del teléfono de la AEdG **902109394**.

También se ha acordado un trato preferencial en el apartado económico. Todos los asuntos judiciales de los miembros de la asociación se tarificarán con un descuento del 20% de lo que indique el Baremo del Colegio de Abogados.



MARTINEZ-
ECHEVARRIA
PÉREZ &
FERRERO
ABOGADOS

Centro de Negocios
Puerta de Banús, Bloque D
(29660) Marbella Málaga
www.martinezechevarria.com

DESPIDO DEL GREENKEEPER

Antonio Torrecillas Cabrera.

Abogado, Responsable Departamento de Laboral

Se nos plantea por la Asociación una pregunta de laboratorio; y digo laboratorio porque no he llegado a encontrar en ninguna base de datos de jurisprudencia un supuesto similar; la pregunta era la siguiente: *¿Es despido procedente despedirte por no estar el campo en perfecto estado cuando hay muchísimas variables causantes, cuando la empresa recorta en los presupuestos de mantenimiento, de maquinaria, etc...?*

Este supuesto que, como digo, no lo he encontrado en ninguna base de datos, es o cuando menos puede ser, un supuesto real y ello es así porque todos somos conscientes de que la crisis económica ha afectado también a los campos de golf que como consecuencia de la bajada del turismo, apertura de nuevos campos y mayor competencia, no sólo nacional, sino internacional, provocan que se haya menos ventas de green fees y que el precio de los mismos se reduzca con la finalidad de ser más competitivos, ello genera menos ingresos al campo y por ende lo primero que se resiente es el mantenimiento del campo, y el responsable del mismo es el Greenkeeper, que es la cabeza de turco de ésta situación.

Es evidente que la empresa podría proceder al despido por ésta causa, e incluso acreditar que el campo está descuidado y peor que antes, circunstancia que puede acreditarse por medio de actas notariales o de cualquier otra forma fehaciente; por ello si el profesional responsable de ello no es capaz de mantenerlo en perfecto estado de conservación, pues que habría incumplido la principal obligación establecidas en su contrato de trabajo, que evidentemente será la de mantener en perfecto estado de conservación el campo; por lo que la decisión de un eventual despido sería confirmada por un Juzgado que concluiría declarando, conforme al art. 55-7 del Estatuto de los Trabajadores, convalidando la extinción del contrato de trabajo que se produjo con el despido, sin derecho a indemnización ni a salarios de tramitación, pues en definitiva se estaría incumpliendo un deber básico del trabajador, cual es *“Cumplir con las obligaciones*

concretas de su puesto de trabajo, de conformidad a las reglas de la buena fe y diligencia” (art. 5-a) del E.T.).

No obstante, el despido no puede ser así de estricto, por cuanto que como tiene declarada la jurisprudencia es preciso que exista un comportamiento doloso (es decir intencionado) o culposo (imprudente) y voluntario del trabajador; por lo tanto no es lo mismo que el deterioro del campo se haya producido como consecuencia de la falta de diligencia o desidia, es decir por no desempeñar correctamente la actividad laboral por parte del trabajador (en éste caso en Greenkeeper), que por falta de medios, es decir que el deterioro se ha producido como consecuencia de que se quiere ahorrar, por ejemplo en la compra de agua, de energía eléctrica, o en ambas cosas a la vez y el campo no se riegue con la frecuencia deseable, o que no se utilicen los pesticidas o los abonos precisos, o que la maquinaria esté deteriorada y en un estado prácticamente inservible o que se haya reducido el personal de mantenimiento del campo y no se le pueda prestar la atención mínima; en ese caso es evidente que falta la voluntad deliberada o esa desidia en el greenkeeper y por lo tanto la circunstancia cambia y el despido se declararía improcedente.

Pero para que cambie esa circunstancia, y sobre todo para que el greenkeeper salga bien parado de esa situación, es preciso que él acredite esa falta de medios para desarrollar correctamente su actividad, y sobre todo que él no ha permanecido impasible ante el deterioro que ha estado, primero intuyendo y más tarde comprobando ese deterioro.

La pregunta es ¿cómo acreditar esa circunstancia y que se ha intentado evitar el deterioro del campo?, y la respuesta es muy simple demostrar que quien tiene esa responsabilidad no es él, sino quien sabiendo y teniendo noticias de que ese deterioro se iba a terminar produciendo no ha hecho nada por evitarla; es decir la Dirección o Propietaria del campo.

Demstrar que se ha estado advirtiendo del posible deterioro va a ser prácticamente imposible cuando se está despedido y fuera del campo de golf, lejos de la influencia de los empleados que antes han sido sus subordinados; por lo tanto, lo que hay que hacer es ser previsor y las advertencias que se vienen haciendo verbalmente que se hagan por escrito y quedándose con copia sellada de la Dirección del campo; sólo de ésta forma en un juicio posterior llegaremos a conseguir demostrar que el deterioro no se produjo por la desidia del greenkeeper, sino por la inacción de quien pudiendo tomar medidas no lo ha hecho, pese a que el especialista y responsable de la conservación del campo le ha advertido de las posibles consecuencias adversas de esa falta de medios; en éste caso la consecuencia, en un eventual juicio, sería que el despido se declararía improcedente y que el trabajador despedido tendría derecho a la indemnización de 45 días por año de servicio y al abono del importe de los salarios de tramitación.





Dean Cleaver
Executive Officer
FEGGA

Asumiendo retos y cambios para el futuro

Desde la última columna que compartí con vosotros, hemos vivido un periodo de tiempo frenético, y mientras que leéis esto habremos disfrutado de la Ryder Cup, que afortunadamente esperemos haber retenido. España acogerá también visitas del European Tour que se jugarán en Castellón y Sotogrande.

Recientemente FEGGA ha creado un grupo en Facebook. Mediante este grupo, pretendemos poder iniciar asuntos y temas de conversación interesantes. Echad un vistazo y registraros para comenzar a compartir información valiosa para todos nosotros.

FEGGA celebró su última reunión en el fantástico Club de Golf de Ljunghusen, situado en la costa del mar báltico del sur de Suecia. Tuvimos reuniones muy productivas durante los 2 días que compartimos, pero menciono Ljunghusen porque es un club que representa realmente ejemplos muy buenos de cómo hacer un negocio fantástico, especialmente en estos tiempos duros. Ofrecen golf en el sentido más puro y en un entorno que reúne a golfistas jóvenes y viejos para disfrutar de este gran deporte.

Este reto difiere en cada país, y es de mencionar el trabajo en los países emergentes, que están realmente construyendo un deporte desde el inicio y sin ninguna historia, y que proporcionará muchos beneficios. Si miramos a países más establecidos, el asunto difiere considerablemente. No creo que realmente se estén perdiendo golfistas, hay campos perdiendo socios y multitud de razones para ello, esto es lo que necesita ser analizado en profundidad por los clubs en términos de servicios y habilidades de atención al cliente. También es necesario que den un paso adelante para acercarse a la persona moderna de hoy día, esta persona joven que se considera alguien normal que quiere jugar al golf.

Esta persona actual no tiene tampoco que querer asociarse a un club necesariamente, puede que quiera jugar donde le apetezca y cuando le apetezca. Esto crea retos para dar un giro y asegurar el futuro de campos que sepan adaptarse a estas necesidades, ofreciendo el producto adecuado junto con el buen servicio. También hay grandes ejemplos de qué están haciendo clubs en países como Suecia que pueden y están teniendo éxito en campo de socios. Un área real para el éxito es la unión de clubs locales que ofrezcan golf entre ellos a determinadas horas del día. Esto proporciona variedad y una experiencia de golf mucho mayor para los socios.

Esta recesión económica que hemos continuado experimentando durante el pasado año, ha sido un momento muy bueno para invertir en educación y práctica, supone

una pequeña parte del presupuesto, pero da grandes beneficios. He visto clubs haciendo recortes que realmente tienen poco sentido cuando miras al éxito a largo plazo de la esencia del negocio, el campo.

La República Checa tiene un modelo muy interesante. Han desarrollado un juego para diversión de su propia gente. Han diseñado y construido campos de golf para satisfacer las necesidades de gente que juega por primera vez. Han desarrollado una industria que crece para dar más apoyo al golf. Actualmente tienen 82 campos con 46.000 jugadores, de los cuales un 15% son juniors. Han creado una gran asociación de greenkeepers con más de 200 socios y están desarrollando buenos programas de educación en colaboración con una escuela de agricultura en Benesov, desarrollando estándares basados en los Egeu Standards (www.egeu.org).

Por último, quisiera hacer una reflexión. Como todos sabemos, el golf necesita mucho tiempo en la mayoría de ocasiones, especialmente en el mundo de continuas ocupaciones que vivimos. Acabo de volver de Islandia donde hay una población de 320.000 personas, y durante el último año el número de jugadores ha incrementado en un 5%, llegando actualmente a los 50.000, de los cuales 30.000 juegan 5 veces o más por semana, un éxito total, pero de los 65 campos existentes, 50 son de 9 hoyos, interesante dato.



Francisco López Segalés



Nací en 1951 en Barcelona, en el seno de una familia modesta. Mi padre que trabajaba como montador de bombas de riego para la casa Humet, entró en 1956 de Greenkeepers en el Real Club de Golf de " El Prat " (Barcelona) de la mano del mejor diseñador de campos de golf, Javier Arana. Así pues con cinco años me trasladé a vivir al campo de golf de " El Prat ", como podéis imaginar estaba todo el tiempo que me permitían los estudios con " el palo en la mano " , así a los 18 años me hice profesional, era la única manera en la cual podía jugar en cualquier campo sin pagar. Así empecé mi andadura como jugador profesional sin descuidar mis estudios.

Los siguientes años los pase montado en un seiscientos de mis padres junto a mi compañero habitual Fernando Chávez (haciendo kilómetros , tanto íbamos desde Barcelona a jugar la gira del norte como a Madrid, Algarve (Portugal) ó jugar el Open de España, fueron unos años llenos de juventud e ilusión y los kilómetros y molestias no importaban, así fueron transcurriendo los años hasta que en 1973 entre a formar como Greenkeeper de golf La Moraleja", (Madrid), seguí jugando muy poco porque el trabajo de Greenkeeper me fascinó desde el principio y sobre todo que Golf La Moraleja, me envió a estudiar a USA en 1974 (debo ser el primero ó de los primeros Greenkeepers que fueron a USA a estudiar), fui la atrac-



ción de todo el mundo, pues en aquella época todos eran americanos, dos australianos, un asiático y yo, lo primero que me preguntaron fue por el golf en España, cuantos campos había y qué clase de césped , mi respuesta fue tan parca que se quedaron sorprendidos, yo solo sabía que había césped de Agrostis Stolonífera, Raygrass, Poa y Bermuda, me seguían insistiendo que variedad y yo seguía en mis trece Agrostis etc., claro que cuando estuve en clase y compré los libros de texto me di cuenta que no sabía nada de variedades de césped , ahí si cabe la frase de " yo sólo sé, que no sé nada " , pues de cada clase de semilla hay un montón de variedades.

De vuelta a España me incorporé de nuevo a La Moraleja, estuve 17 años de Greenkeeper y 10 años de consultor, durante estos años hice una empresa que



se dedica a mantenimiento de campos de golf "Segales Greenkeepers" y en 1993 creé otra compañía que se dedica a diseñar y proyectos de campos de golf, en estos momentos tengo 19 campos abiertos al juego, 3 campos de Greenkeeper , y los campos de futbol del Real Mallorca.

Como podéis comprender durante mis 37 años de Greenkeeper me han pasado diferentes anécdotas, en 1.986 se celebró en Golf La Moraleja el Open de España, intente tener los greens lo mas rápido posible, durante el fin de semana anterior al Torneo llega la PGA, miden los greens y estaban a 9,5 pies o sea lentos, me lo comentan y bueno, a mi entender les dije que no se preocuparán, así el lunes siego doble, le paso el rulo y tampoco consigo que estén mucho mas rápidos, llega el martes y segamos 4 veces los greens y una pasada de rulo, seguimos midiendo un poco pasados de 10 pies, esto es poco, volvemos por la tarde a segar otras 4 veces, con lo cual son 8 veces segados todos los greens. La cosa no termina pues cuando finaliza Severiano Ballesteros de la vuelta de entrenamiento, me presento y le pregunto que tal encuentra el campo y su respuesta fue, el campo esta magnifico pero los greens un poco lentos, imaginaros que cara se me quedó después de todo el esfuerzo que se había hecho, así que hablé con los trabajadores y nos pusimos manos a la obra, segamos otra vez. Seguro que es todo un record segar 9 veces los greens con segadoras manuales en un dia.